



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA ALEJANDRA CAÑÓN Cédula 1002857396 (Madre ), EDWAR AGUIRRE GRAJALES Cédula 15962602 (Padre ) de LAURA VICTORIA AGUIRRE CAÑÓN Tarjeta de Identidad 1059813748, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 167 proferido el día 16/12/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17613255

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 23/12/2019

Desfijar el: 30/12/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Sandra Cortes Franco**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas

Centro Zonal Norte

Caldas

